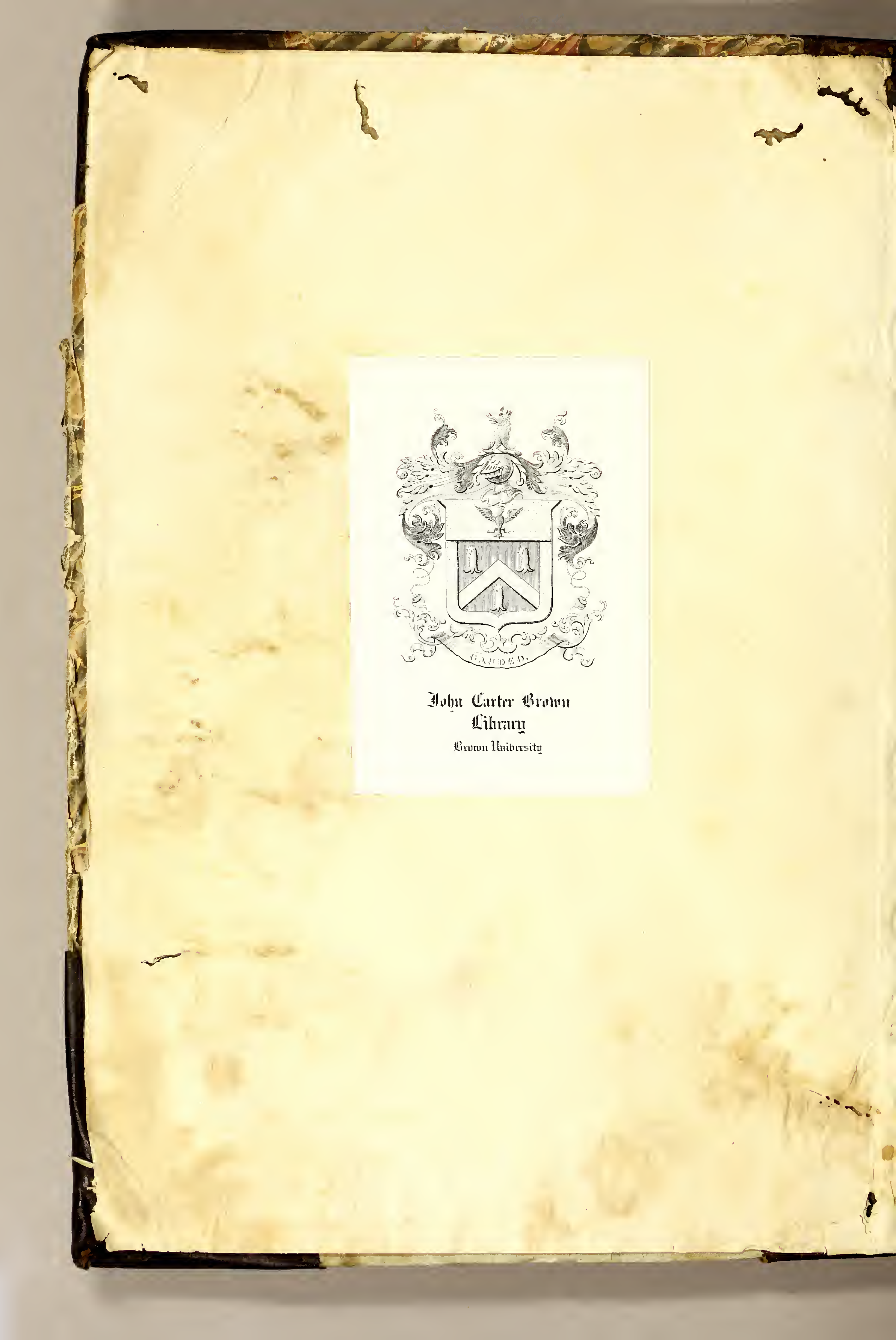
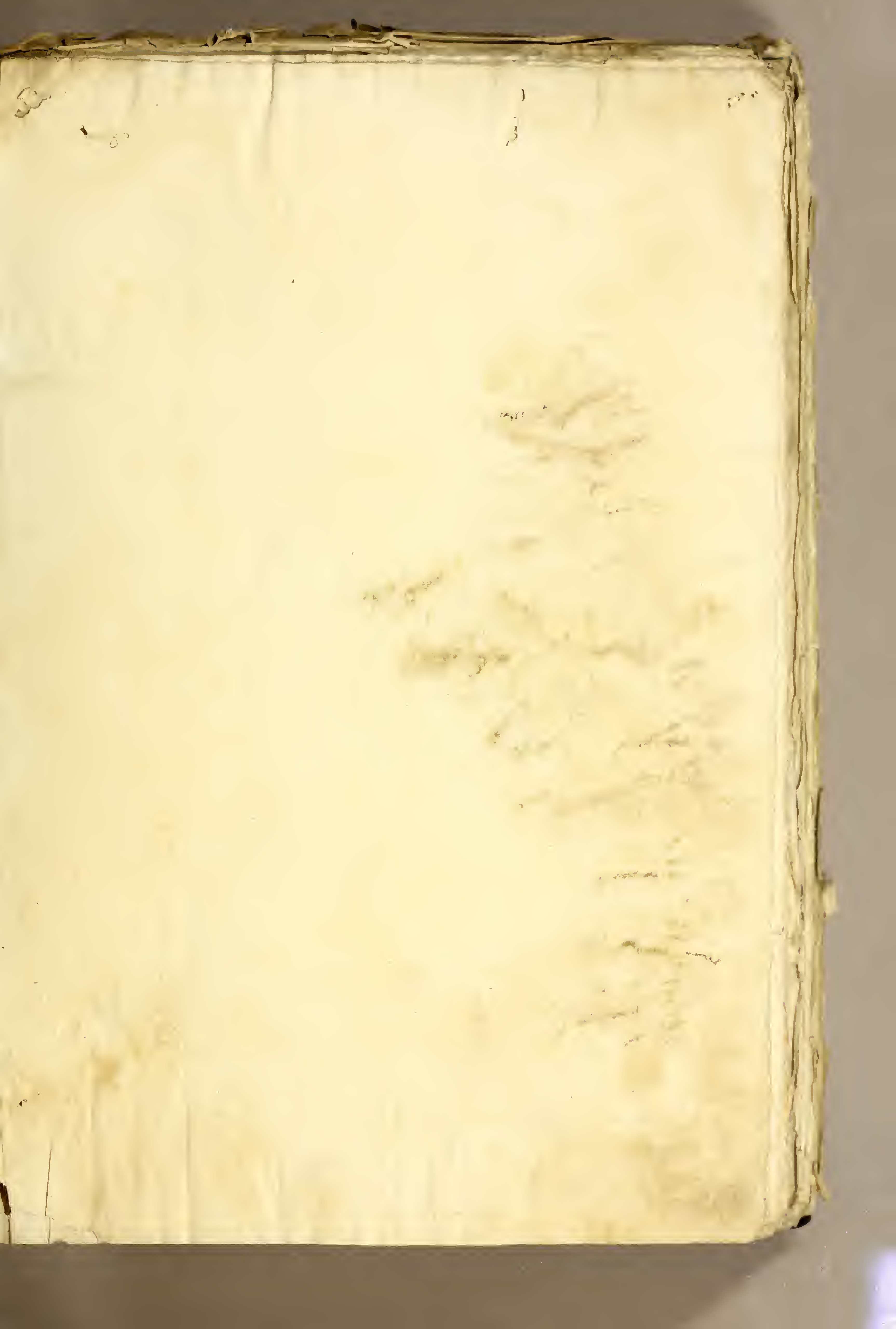
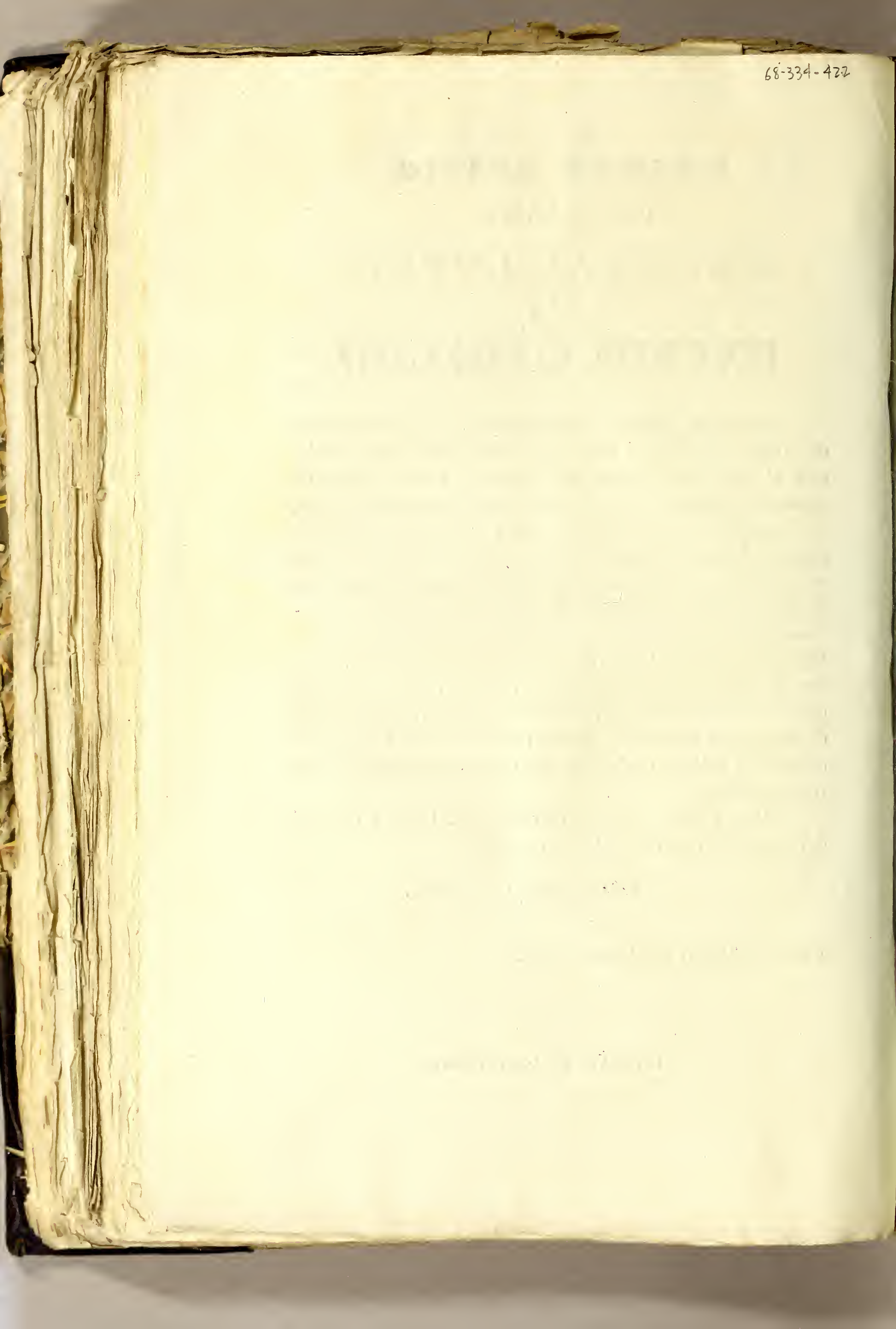



GAUDEO.
John Carter Brown
Library
Brown University





SEGUNDO OFICIO
DEL SEÑOR
GENERAL LOPEZ
AL
EXCMO. CABILDO

En esta mañana he recibido las respetables comunicaciones de V. E. de ayer y de hoi, y he tenido el sentimiento de que los Sres. Diputados apurasen tanto su vuelta hasta impedirme la satisfaccion de verlos á pesar de la brevedad con que emprendì mi marcha desde el Cuartel General. (a)

Ciertamente que V. E. no ha desmentido en su conducta ninguna de las protestas que se dignó hacerme por medio de la Diputacion, y la Proclama que V. E. acaba de publicar es un documento que acredita la sanidad de sus intenciones ; pero Sr. Excmo., si la fuerza armada està dirigida por uno de los Gefes que con bàrbaro encono puso à precio nuestras cabezas en la òrden del dia 27 ; si se aumentan las medidas de defensa aprovechando los momentos de una suspencion de armas (b) ; si se reunen y recogen al Pueblo las milicias de caballería, nosotros no debemos mantenernos en una quietud perjudicial à nuestra seguridad , y por consiguiente no estamos obligados al cumplimiento de la oferta que gustoso hice á V. E. de no adelantarme de la posiciou de los Santos Lugares : habrà alguna diferencia en el parlicular, sin que por esto se disminuya el vivo deseo que me anima por alcanzar una paz honrosa, cuyos resultados sean la dicha permanente de las Provincias Unidas.

Si V. E. quiere algun mas tiempo para el verificativo de lo acordado , sìrvase V. E. llenar exâctamente cuanto se me prometiò, sin que sirvan de pretesto las distintas circunstancias en que me dice hallarse, porque si V. E. carece de fuerzas para hacer respetar su autoridad las armas federales irán inmediatamente en su auxilio (c). De lo contrario yo hago responsable à V. E. de los terribles resultados que debemos esperar por la completa anarquía en que se quiere envolver à ese desgraciado Pueblo, digno de mejor suerte.

Dios gnarde à V. E. muchos años. Cuartel Genaral del Ejèrcito Federal, Julio 2 de 1820.

ESTANISLAO LOPEZ.

Excm. Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires.

(a) La Diputacion llego à la vanguardia à las 4 y media de la tarde. Se pasò aviso al Sr. General de los Federales en el momento y se esperò hasta las cinco de la mañana hora en que se retirò.

(b) El ponerse en estado respetable, no es hostilizar, es sí tomar la situacion competente para tratar sin abatimiento.

(c) El Cabildo reconoce el verdadero muro del decoro de la Patria y suyo en los pechos de las Ciudadanos decididos à sostenerlo.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.

